

<https://doi.org/10.5232/ricyde2020.06207>

El sueño olímpico de Barcelona 1924 Barcelona's Olympic Dream 1924

Fernando Arrechea-Rivas¹, Xavier Torredadella-Flix²

Universidad Autónoma de Madrid. España

1. Universidad Católica San Antonio de Murcia. España
2. Universidad Autónoma de Barcelona. España

Resumen

El centenario de la primera participación oficial española en unos Juegos Olímpicos (Amberes 1920) interpela la necesidad de revisar el estado histórico de la cuestión. En torno a la historiografía existente, los nuevos hallazgos y el mayor conocimiento del momento histórico surge la posibilidad de abordar nuevamente el asunto. Aquí se pretende considerar la petición de la Mancomunidad de Cataluña para organizar los JJOO de 1924 en Barcelona. Así se da respuesta a ¿por qué la ciudad de Barcelona aspiró a la organización de los JJOO de 1924 y por qué fracasó esa candidatura? Sobre esta cuestión se aportan más datos para el relato y elementos interpretativos que cooperan para esclarecer lo sucedido. Con una metodología de índole historiográfico y vinculada a la revisión de los estudios precedentes y, también, a la heurística de nuevas fuentes documentales primarias localizadas en el Arxiu Nacional de Catalunya, se aporta una narrativa construida sobre los hechos, el poliédrico contexto social de la época y la toma de decisiones al respecto.

Palabras clave: Juegos Olímpicos; Cataluña; Comité Olímpico Español; Historia del deporte; Barcelona.

Abstract

The centenary of Spain's first official participation in the Olympic Games (Antwerp, 1920) calls into question the need to review the historical state of the question. From the existing historiography, new finds and greater knowledge of the historical period the opportunity has arisen to look at the subject again. Here we consider the candidature presentation by the Commonwealth of Catalonia (Mancomunitat) to organize the 1924 Games in Barcelona. We try to answer the question: why did Barcelona aspire to hosting the Olympic Games in 1924 and why did the candidature presentation fail? We provide more details to the story and interpretative elements which together can give a clearer picture of the events. and why the application failed. Using historiographic-type methodology which is linked to previous studies, and also to the heuristics of new primary documentary sources held in the National Archive of Catalonia, we offer a narrative built on the events, the complicated social context at the time and the decisions made as a result.

Keywords: Olympic Games; Catalonia; Spanish Olympic Committee; History of sport; Barcelona.

Correspondencia/correspondence: Xavier Torredadella-Flix
Universidad Autónoma de Barcelona. España
Email: xtorreda@gmail.com

Introducción

Este año 2020 se cumple el centenario de la primera participación oficial española en unos Juegos Olímpicos (Amberes 1920), pero también el bicentenario del artículo de Carles Bonaventura Aribau en el que imaginaba para Barcelona la renovación y celebración de los Juegos Olímpicos (Aribau, 1820; Torredadella, 2012). En Amberes, además de los éxitos deportivos alcanzados, principalmente por las selecciones nacionales de fútbol (la llamada “Furia española”) y de polo, que ganaron sendas medallas de plata, tuvo lugar otro suceso que todavía crea controversia. Nos referimos a la petición de la Mancomunidad de Cataluña para organizar los JJOO de 1924 en Barcelona.

¿Por qué la ciudad de Barcelona aspiró a la organización de los JJOO de 1924 y por qué fracasó esa candidatura? Sobre esta cuestión, pese a los estudios presentados (Arrechea, 2018; Clavijo, y Vázquez, 2019; Durántez, 2012; Llauredó y Finestres, 2002; Martialay, 2000; Pujadas, 2006; Pujadas y Santacana, 1990; Rivero, 2005; Tamayo, 2005; Torredadella y Arrechea 2016, 2017b), todavía quedan algunos interrogantes por esclarecer. Así, el objetivo de este estudio es aportar más datos para tratar de aclarar lo sucedido y, a su vez, aportar una mirada más sencilla a la problematización que despierta esta cuestión.

Metodología

El proceso metodológico parte, en primer lugar, de la revisión de los estudios anteriores ya citados. Por otro lado, se ha indagado y profundizado en las fuentes primarias y la localización de datos en la prensa histórica. Así, a través de la consulta de fondos documentales en las bases digitalizadas de la Biblioteca Nacional de España (BNE) y del *Arxiu de Revistes Catalanes Antigues* (ARCA) se han corroborado datos y coligado otros nuevos que complementan y profundizan lo que hasta ahora se conoce sobre el objeto de estudio, es decir, cómo se gestó la candidatura de Barcelona para los JJOO de 1924. Principalmente se han considerado como fuentes primarias la prensa deportiva de la época, especialmente la publicada en Madrid y Barcelona. Asimismo, se ha consultado en el *Arxiu Nacional de Catalunya* el dossier sobre las gestiones de Josep Elias i Juncosa ante el Comité Olímpico Internacional, que no nos consta como referenciado en la bibliografía sobre el tema que conocemos.

Con ello se ha reelaborado una narrativa más en el discurso del problema, teniendo en cuenta el marco histórico de contextualización en el que se desenvuelve el Olimpismo en España. Esto ha sido posible con el apoyo de otras fuentes documentales primarias y secundarias, que inciden en la toma de decisiones de la época.

El Olimpismo español en el contexto regeneracionista de principios de siglo XX

En la coyuntura de la crisis de finales del siglo XIX, en la literatura regeneracionista del momento, el movimiento deportivo y de la Educación Física se centraba en la renovación de los hábitos juveniles de la modernidad (Torredadella, 2014). La matriz de este movimiento tiene sus raíces en la Barcelona, punto de encuentro de las grandes iniciativas en el deporte español, como afirmaba Manuel Nogareda (1925). La llegada a la capital catalana de Narciso Masferrer en 1897 constituyó un hito histórico y este ilustre madrileño de padres catalanes –fundador diez años antes en Madrid de la Sociedad Gimnástica Española (SGE, 1887-1937)– comprendió que *la unión hace la fuerza* y así lo entendieron los promotores del deporte barcelonés al fundar en 1897 la revista *Los Deportes*, un proyecto político de regeneración física de alcance nacional (Masferrer, 1897). Esto ocurría un año después de restaurarse los Juegos Olímpicos en Atenas en 1896. Si bien se ha mencionado una supuesta desconexión de Barcelona, o de España, en relación con el movimiento olímpico internacional fundado por Pierre de Coubertin, esta afirmación debería ser matizada.

La capital catalana fue la primera que incorporó las noticias de la obra pedagógica del barón de Coubertin (Antoñito, 1888). Pero, además, fue la primera ciudad española que se apropió del regeneracionismo esencialista en pro de la Educación Física y de la inequívoca admiración por el modelo educativo inglés, como ya puso de relieve Federico Rahola (1883). Así, un año después de la Exposición Universal de Barcelona (1888), en la que no faltó un significativo programa gimnástico-deportivo (concurso de esgrima, regatas internacionales, carreras de velocípedos, carrera a pie, carreras de caballos en el hipódromo, demostraciones gimnásticas...), la revista infantil *El Camarada* (1887-1891) divulgaba el sentir pedagógico del fundador de los Juegos Olímpicos: [El sport] “es la victoria de la voluntad, es la obediencia ciega al jefe voluntariamente elegido, ...el endurecimiento, el cultivo muscular del cuerpo y del carácter” (Antoñito, 1889, 258).

Suele olvidarse que en la Exposición Universal también hubo una demostración a cargo de los alumnos de la recién creada Escuela de Profesoras y de Profesores de Gimnástica (1887-1892), a la sazón, el primer intento gubernamental en la formación del profesorado para la enseñanza de la Gimnástica en los Institutos (Zorrilla, 2002). Efectivamente, la presencia de esta entidad, cuya exhibición fue premiada con una medalla de oro, recibió todos los elogios (Pérez de Guzmán, 1890), pero también sirvió para criticar el atraso en que “España ha permanecido por largo tiempo indiferente a la reacción operada en las demás naciones europeas en cuanto al valor a conceder y a la necesidad de aplicar y difundir el cultivo de las fuerzas corporales” (Serrano Fatigati, 1889, 164). [figura 1]

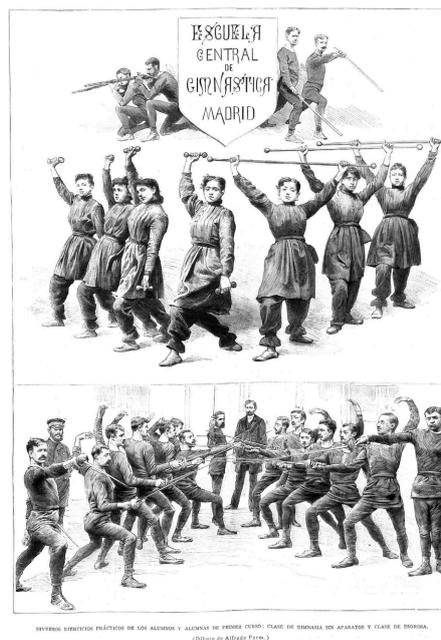


Figura 1. Representación de los alumnos y alumnas de la Escuela Oficial de Gimnástica de Madrid, en la Exposición Universal de Barcelona. *La Ilustración Española y Americana*, 11 de marzo de 1889, n.º 10, 165.

Ahora bien, si la Institución Libre de Enseñanza (ILE) quedó seducida por el modelo educativo inglés, el estudio de Otero (1996) sobre la correspondencia cruzada entre Francisco Giner de los Ríos y el barón de Coubertin, entre 1888 y 1899 deja claras varias cuestiones. El hombre de confianza de Coubertin en España era Giner de los Ríos. En aquellos años, a los ojos de los franceses, la ILE era el único referente que mostraba interés por la Educación Física y los juegos corporales (Delville, 1892). No obstante, los institucionalistas no siguieron “los planes de Coubertin en su dimensión política... en fomentar el deporte como actividad social” (Otero 1996, 201), puesto que no vieron en el proyecto olímpico ideales verdaderamente pedagógicos. Además, como considera López Serra (1998), los institucionalistas siguieron mucho más las

ideas de Liga Nacional de Educación Física que en Francia lideraba Pascual Grousset, que proponía una intervención más republicana, progresista y pedagógica. Este interés quedó también recogido por Álvarez Buylla (1889, 1890) en la amplia reseña bibliográfica al libro de Daryl – el seudónimo de Pascual Grousset– sobre la Educación Física. También en la crónica del profesor Adolfo González Posada sobre el histórico congreso de La Sorbona (1894) en el que se decidió restaurar los JJOO. González Posada criticaba a Coubertin y mostraba una mayor simpatía hacia Daryl/Grousset. Identificaba a Coubertin con “las esferas aristocráticas” y a Daryl/Grousset “con la burguesía y el pueblo acaso” (González Posada, 1894, 18).

Al mismo tiempo, en Madrid, en la coyuntura de la crisis finisecular y en un ambiente de regeneración y de modernización, la SGE y sus más firmes representantes, con la presidencia de Alejandro San Martín, se involucraban en proyectos para atender el problema de la Educación Física y emprender, con la colaboración de Masferrer en Barcelona, la constitución de la Federación Gimnástica Española (FGE, 1898-1909) (Rivero, 2019).

En estos años ya existía un significativo asociacionismo gimnástico-deportivo, aunque fuera elitista y en el entorno de las grandes ciudades y centros productivos del país, ciertamente Barcelona era con creces el principal núcleo del que partían dichas iniciativas (Torrebadella-Flix, Olivera-Betrán y M-Bou, 2015). Hay que subrayar, pues, la excepción de Barcelona al margen de lo acaecido en el país (Torrebadella y Arrechea, 2015).

Desde 1895 España estaba inmersa en una guerra colonial en Cuba y los poderes económicos de la capital catalana tenían mucho en juego. Aun así, desde entonces, las relaciones entre los prohombres del deporte español y el movimiento olímpico internacional siempre estuvieron presentes. Ahora bien, España padecía “el problema de la educación física”, problema, que englobaba también el “problema español”. Lord Salisbury declaró en 1898 que España carecía de *hombres eminentes* y se encontraba entre las *naciones moribundas*. Efectivamente, como apunta De Riquer (2001), el país padecía una crisis de identidad nacional y de baja credibilidad política. Puede que Masferrer fuera uno de estos *hombres eminentes*, pero con un solo hombre no había suficiente estímulo sin un pujante asociacionismo gimnástico-atlético (Torrebadella-Flix, 2015).

Si bien puede vincularse una analogía entre el proceder regeneracionista de Coubertin a la derrota francesa de 1870 y la pérdida de Alsacia y Lorena, con el ambiente del “Desastre” español –perdidas de Filipinas, Cuba y Puerto Rico– y la creación en 1898 de la Federación Gimnástica Española (Arrechea, 2018), el contexto sociocultural y político era muy diferente. De todos modos, como considera Villares (2009, 298), el “efecto Sedán” estaba inoculado en el ambiente literario del 98 y sirvió de retórica.

De Barcelona salió la iniciativa para constituir la FGE y, sobre este proyecto que presidió Masferrer, se inició una incipiente intervención regeneracionista que trató de aclimatar el deporte a todo a todo el país (Torrebadella-Flix, 2015).

Asimismo, Masferrer se ganó el liderazgo del movimiento deportivo en España (Torrebadella-Flix, 2015, 2017). No obstante, algo fundamental parecía frenar muchas de las iniciativas, probablemente la falta de una *pedagogía social*, como la que en su día denunció Ortega y Gasset (1910). Ciertamente, Masferrer, formado en Francia y Alemania, tenía sobre el deporte una visión social y visualizó como modelo la *Union des Sociétés Françaises de Sports Athlétiques* (USFSA) creada en 1887, pero el proyecto era demasiado ambicioso para la España de aquel momento.

De todos modos, sí que hubo algunos intentos por asistir. Hay que recordar que a los JJOO de París –en puridad, a los Concursos Internacionales de Ejercicios Físicos y Deportes de la Exposición Universal de 1900 que sustituyeron a los JJOO– asistió un equipo de remo del Real

Club de Regatas de Barcelona (Arrechea, 2018; Casanovas, 2006), además de numerosos *sportsmen* españoles a título individual (Arrechea, 2018). Pero los incidentes en la capital catalana, la desafección del gobierno y las campañas que se lanzaban desde parte de la prensa de Madrid hacia las iniciativas que partían desde Cataluña (De Riquer, 2001) no ayudaban a cohesionar la idealización de un deporte con identificaciones nacionales y patrióticas, más bien todo lo contrario.

A principios del siglo XX el fútbol era el deporte que pujaba con más fuerza y puede decirse que muy pronto se extendió por toda España, a raíz de la propaganda de *Los Deportes*, pero el nivel del juego era muy rudimentario y apenas se conocían las reglas (Torrebadella, 2012; Torrebadella y Arrechea, 2019). Estos primeros *sportsmen* no se concentraban solamente en el fútbol, sino que también practicaban otros deportes. Debe citarse que en estos años el discurso regenerador de Enric Prat de la Riba y de los representantes de la *Lliga Regionalista* ya se hacía sentir en el ambiente deportivo catalán (Torrebadella y Arrechea, 2019).

Carlos Padrós, político, empresario y dirigente deportivo catalán afincado en Madrid, el 21 de enero de 1907 enviaba una carta a Masferrer de *El Mundo Deportivo* en la que hablaba de la proximidad de los Juegos Olímpicos de Londres 1908 y la necesidad que España empezara a prepararse para los mismos; y añadía: “todavía no ha surgido en nuestro país un hombre de suficiente energía y fuerza de voluntad bastante para aunar los esfuerzos de todos sin despertar recelos y agrupando los valiosos elementos con que contamos, funde la Unión Española de Sports” (Padrós, 1907, 4).

Por su parte, José Fernández Zabala (1907, 3), uno de los promotores del atletismo en la SGE – y presidente de esta entidad–, ante la evidencia que “los deportes atléticos han recibido un impulso soberano en nuestra patria, impulso cuya gloria corresponde en gran parte a la Sociedad Gimnástica Española”, se preguntaba: “¿Acudirá España?” a los JJOO de Londres. Así también la SGE se reafirmaba plenamente en fines deportivos y sociales de mayor alcance (Rivero, 2019).

De todos modos, en Barcelona ya se estaba considerando previamente la creación de un “Comité Barcelonés dels Jochs Olímpichs”, para asistir a los Juegos Olímpicos Atenas 1906 (Corredisses, 1906, 3), todo ello estimulado con posterioridad por una película sobre los citados JJOO Intercalados de Atenas 1906 (Teatre Principal, 1906) y la iniciativa de la Academia d’Higiene de Catalunya en favor de unos “Jochs Olímpics catalans” que atendiesen “el problema de l’educació física” (Corredisses, 1907, 4). Como es conocido, España no participó en estos JJOO de 1906 pese a haberlo intentado el marqués de Cabriñana del Monte con la constitución de un primer Comité Español de los Juegos Olímpicos financiado desde Grecia. Consta, además, la existencia de debates sobre la conveniencia de establecer un único comité de los JJOO en España (con sede en Madrid y delegaciones en otras ciudades) o, por el contrario, formar dos comités diferentes en Madrid y en Barcelona. Fue el cónsul griego en Madrid quien acabó imponiendo el primer modelo (Arrechea, 2018; Torrebadella y Arrechea, 2017b; Llauredó y Finestres, 2002).

La tensa situación política y social que se derivó de los sucesos del *Cu Cut!* y *La Veu de Catalunya*, la Ley de Jurisdicciones, el triunfo de Solidaridad Catalana (1906-1909), la nueva Guerra de Marruecos y, finalmente, los lamentables sucesos de la Semana Trágica (De Riquer, 2001) no ayudaban a la cohesión de proyectos deportivos de índole nacional. Esta situación, obviamente, distrajo la mirada de los JJOO de Londres 1908, que pasaron prácticamente desapercibidos (Torrebadella-Flix, 2015) y en los que, como se citaba en *Los Deportes*: “España ha hecho el triste papel de no mandar ni un solo individuo” (Casanovas, 2006; Torrebadella y Arrechea, 2018, 130).

En efecto, como varios autores citan (Casanovas, 2006; Llauradó y Finestres, 2002), es a raíz de los JJOO de Estocolmo 1912 cuando en Barcelona se activa un movimiento para no repetir la ausencia española a la cita internacional. En septiembre de 1911 Josep Elias (*Corredisses*) desde *La Veu de Catalunya*, coincidiendo con las demandas de Cataluña para constituir una Mancomunidad (Ucelay-Da, 2003), ya decía que sería una vergüenza el no asistir a los JJOO de Estocolmo: “Creiem que fora una prova d’alt patriotisme procurar l’organització d’un equip de la nostra nació que anés a pendre-hi part, (...). Empenta i endavant!”¹ (*Corredisses*, 1911, 4). Efectivamente, Elias era la voz política de la *Lliga* sobre la Cultura Física y el deporte (Pujadas y Santacana, 1995).

En cambio, en Madrid, mientras la SGE celebraba con numerosos actos y exhibiciones gimnástico-deportivas su 25º aniversario (Fernández Zabala, 1912), Ricardo Ruiz Ferry, redactor deportivo del *Heraldo de Madrid*, aprovechaba para lamentarse de la ausencia de España en la cita internacional y destacaba la poca atención que este asunto despertaba en los políticos. Verdaderamente, como citaba Ruiz Ferry (1912), nadie pensaba en acudir a Estocolmo, a pesar de los buenos resultados deportivos que demostraban algunos de los miembros de la SGE.

Otros elementos cruciales que intervinieron en la consolidación del proyecto deportivo catalán fueron la Federación de Sociedades Deportivas de Barcelona y el Sindicato de Periodistas Deportivos de Cataluña, ambos creados ya en 1911 (Pujadas y Santacana, 1990), los sectores deportivos barceloneses estaban unidos en un proyecto común. Todo ello se asociaba a la emergente coyuntura cultural del *Noucentisme* y a la pujanza del catalanismo, que daban cobertura popular al proyecto deportivo que, si bien su raíz se encontraba en los elementos burgueses, iba más allá de cualquier signo clasista y buscaba equipararse con las naciones más avanzadas de Europa. De aquí que a esta obra también se unieran sectores de las clases medias en representación del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria (CADCI), en estos años afín a la *Lliga*.

Desde la capital española, estas iniciativas eran prejuiciosamente elogiadas:

Los deportistas catalanes son hombres prácticos y dignos de ser imitados, aunque solo sea en los entusiasmos que sienten por fomentar los deportes, en sus múltiples manifestaciones, y viene prueba de ello es la fundación de esta Agrupación, constituida con objeto de conseguir el apoyo oficial para la organización de festejos deportivos en Barcelona. (Federación de Sociedades Deportivas, 1912, 7)

Por lo tanto, podemos advertir que el deporte ya había entrado a participar de la *música del nacionalismo* catalán y de este se esperaba un apoyo incondicional y patriótico, como el que propagaba Josep Elias.

Ahora bien, los poderes de Madrid, ante el fracaso de la Federación Gimnástica Española, trataron de aprovechar la Asamblea del Profesorado de Educación Física para constituir la Institución Española de Educación Física. Este fue otro malogrado proyecto surgido del poder central y que apenas consideró la posibilidad de asistir a los próximos JJOO de Estocolmo 1912. En un ambiente de ciertos excesos verbales, allí se predicaba la metáfora de la “regeneración de la raza española” a través de un mayor fomento de la educación física constituyendo sociedades confederadas por toda España (Forns, 1911, 325). Se trataba pues de una organización controlada por los poderes de la capital española en el que la representación militar era muy significativa.

¹ “Creemos que sería una prueba de alto patriotismo procurar la organización de un equipo que fuera a tomar parte, ... (...). ¡Empuje y adelante!”.

Si mientras en Barcelona se miraba hacia modelos europeos, en Madrid se reactivaban los antiguos batallones infantiles y se iniciaban los Exploradores de España (*Scouts*), apostando por la introducción de los ejercicios militares en las escuelas, toda una declaración de intenciones (Moreno Luzón, 2020; Torrebadella, 2015).

En abril de 1912, Josep Elias pedía la unión del deporte y que “acabéssim les rivalitats dels clubs i regionals, i de què els homes de bona voluntat treballéssim per la unió de tots els atletes del nostre país, primer cap a la possibilitat d’una Unió Nacional que triés l’equip que representés el nostre país a la V Olimpíada”² (Corredisses, 1912, 1).

Ante la ausencia española a los JJOO de Estocolmo 1912, la prensa deportiva de Barcelona indicó la lamentable situación. *El Mundo Deportivo* y *La Vanguardia* la calificaban especialmente de vergonzosa (Arrechea, 2018; Casanovas, 2006). Por su parte Ricardo Cabot en *Stadium* daba la culpa a los “los cargos oficiales y no de las entidades deportivas”, añadía:

Sírvanos de enseñanza y de lección para el porvenir y tengamos presente que, por dignidad y amor propio, debe España concurrir a las próximas Olimpiadas sin miedo a los resultados, pues el hecho de participar en ellas es ya una demostración palpable de que en nuestro país no todo son manolas y toreros. (Cabot, 1912, 2)

Las críticas forzaron que el marqués de Villamejor, Gonzalo de Figueroa, constituyera —el 25 de noviembre de 1912— un nuevo Comité Español de los Juegos Olímpicos (Arrechea, 2018; Durántez, 2012). Esta situación coincidía con la llegada de su hermano el conde de Romanones a la presidencia del Gobierno por el Partido Liberal tras el magnicidio de José Canalejas, pero la cuestión de la Mancomunidad marcaría una crisis en el gobierno que obligó a la dimisión de Romanones, ya que este estaba completamente en contra de conceder autonomía a Cataluña (Ucelay-Da, 2003).

La carta que envió el marqués de Villamejor, en julio de 1913, como presidente de la “Delegación española del COI”, a las trescientas setenta y una entidades deportivas de España, en el más estricto esencialismo regeneracionista del 98 y con hinchados deseos de restauración al calor de los mitos legendarios, pedía a estas se preparasen para las próximos JJOO de Berlín 1916:

para demostrar al mundo entero que la España legendaria no desapareció en Santiago ni en Cavite, que conserva las cualidades que la caracterizan como raza intrépida; que conserva su energía vital a través de las vicisitudes históricas; que no está agotada aun después de haber poblado un mundo entero; que se siente capaz de nuevos arrestos y épicas empresas. Que no se repita más la vergüenza de ser España la única nación del mundo que no concurrió a las pasadas Olimpiadas. Por último, debemos demostrar que somos un pueblo de candidatos a la vida, no como nos juzgan, contándonos entre los pueblos muertos. (Sanz, 1913, 4)

Marcelo Sanz, un autorizado profesor de Educación Física y secretario del Comité Olímpico Español (COE), apoyaba desde *La Correspondencia de España* la iniciativa y pedía la agrupación de estas trescientas setenta y una entidades deportivas en torno al elevado ideal propuesto, “prestando con ello un gran servicio a la patria” (Sanz, 1913, 4). Ahora bien, como tratan Torrebadella y Arrechea (2017b), un año más tarde el mismo Sanz admitiría que España no estaba preparada para concurrir a unos JJOO. Desde Barcelona manifestaba Manuel Nogareda que España sí podía reunir una representación digna (Casanovas, 2006).

² “acabasen las rivalidades de los clubes y regionales, y de que los hombres de buena voluntad trabajasen para la unión de todos los atletas de nuestro país, primero hacia la posibilidad de una Unión Nacional que trajera el equipo que representara a nuestro país en la V Olimpiada.”

Barcelona, aún bajo el fuerte impulso del regeneracionismo deportivo liderado por Masferrer, era ese momento el lugar de España donde más actividades deportivas e iniciativas en el terreno de la Educación Física se producían. Pronto destacaría, como ya hemos avanzado, en dicho terreno Josep Elias “*Corredisses*”, convirtiéndose en un gran crítico del COE liderado por Villamejor (Elias, 1992). Elias declaraba que el COE era “como el perro del hortelano, ni hace ni deja hacer” y juzgaba de “gandules” a sus dirigentes (Arrechea, 2018, 102). Esta campaña de Elias contra la inactividad de Villamejor alcanzó el cénit en 18 de octubre de 1913 con la conferencia en el Instituto Higiénico-Kinesioterapéutico de Jaime Garcia Alsina que tendría amplia repercusión (Casanovas, 2006) y provocó la famosa réplica de Villamejor, que inquieto por anular un Comité Olímpico Catalán que fuese por libre a Berlín 1916, en ausencia de una delegación española, demandó ayuda a Masferrer y al grupo barcelonés para que el COE sí tuviera una representación en los próximos JJOO (Arrechea, 2018).

Los intelectuales afines a la *Lliga* lo dejaron claro desde esa fecha, especialmente Josep Elias, así lo apuntaba en la editorial de *El Mundo Deportivo* “España y los Juegos Olímpicos”. Obsérvese que –a diferencia de lo repetido en múltiples ocasiones desde Cataluña y desde Madrid, por diferentes motivos– el discurso de *Corredisses* estaba exento de toda connotación “separatista”: “Es necesario pedir, exigir, en todos los tonos, en nombre del sentimiento patrio como españoles, por un lado, como catalanes por otro, la seguridad de la presencia de un equipo nuestro en la próxima olimpiada”; y es precisamente en esta conferencia, *donde* Elias lanzó la idea de organizar “Sub-Comités en las principales Regiones”, para colaborar con los propósitos del COE (Editorial [*Corredisses*], 1913, 1).

Un año después de la constitución de su primer Comité Olímpico Español– 26/11/1913– Villamejor pidió, en una patética carta pública a Masferrer, apoyo “a la región más rica y adelantada de España” y la creación de un comité regional catalán que se prestase a colaborar con la causa olímpica (Masferrer, 1913a, 1) –un dato muy significativo que Durántez (1999, 2012) parece ignorar–. La respuesta de Masferrer fue inmediata: Cataluña en quince días ya dispondría de un Comité Regional Catalán dentro del COE.

En 11 de diciembre de 1913 la prensa de Barcelona divulgaba otra conferencia que Josep Elias pronunció en el Centro Económico de Cassà de la Selva: ¿Por qué hemos de hacer sport?, que vinculaba un discurso patriótico en el contexto regeneracionista español (Torrebadella y Arrechea, 2016). El día siguiente –el viernes 12 de diciembre– el Sindicato de Periodistas Deportivos (SPD) se reunió en Junta General en el local del Tiro Nacional (Casanovas, 2006; Llauredó y Finestres, 2002; Pujadas y Santacana, 1990) y, sin dilación, acordó la organización de un “Comité Regional de los Juegos Olímpicos” y “se acordó escribir inmediatamente al marqués de Villamejor rogándole instrucciones para la formación del Comité catalán”. Los trabajos preparativos se encargaron a Jaime Garcia Alsina –corresponsal de *Le Culture Physique* de París–, Josep Elias y Ricardo Cabot (Sindicato de Periodistas Deportivos, 1913, 23). Por consiguiente, hay que matizar que la iniciativa de crear un comité regional no provino de Villamejor, como sostienen algunos estudios (Martialay, 2000; Martínez Gorroño, 2019), sino de Elias. Además, en el ambiente catalán ya hacía un año que planeaba esta idea (M. L., 1912) y, como hemos comentado, tenía antecedentes en 1906. De cualquier modo, la iniciativa se acordaba en un momento favorable, puesto que el 18 de diciembre de ese año Eduardo Dato aprobaba por Real Decreto las mancomunidades provinciales, aspiración política para el desarrollo estratégico de la *Lliga* Regionalista. Este mismo día Elias Juncosa se dirigía a Coubertín explicando lo acordado en Cataluña y la reciente condescendencia de Villamejor (Finestres y Llauredó, 2002; Casanovas, 2006) y, también, Masferrer (1913b, 1) menciona que pronto llegaría la autorización de Villamejor, presidente del COE –que acababa de llegar ese mismo día a Josep Elias–, para constituir el “Comité Olímpico de Cataluña” (COC), del cual se buscaba un autorizado nombre para presidirlo:

“Y se lanzaron nombres y sonaron los del Conde de Güell, del Marqués de Alfarrás, los de D. Mariano Foronda, Marqués de Alella, Moxó y Sentmenat, Alfredo Conde y tantos otros entusiastas del atletismo, del progreso de nuestra patria y esplendor de nuestra raza, que puedan constituir el Comité Catalán.” (Masferrer, 1913b, 1)

La sugerencia de Elias a Coubertin, en esas fechas decisivas de la Navidad de 1913, de ver un Comité Olímpico de Cataluña (COC) participando con delegación propia en los JJOO, si el COE no enviaba delegación, recibió una clara negativa por parte del presidente del Comité Olímpico Internacional (COI) (Casanovas, 2006; Durántez, 2012; Finestres y Llauradó, 2002; Martialay, 2000).

Querido señor: creo que la fundación de vuestro Comité Regional –le decía– será muy eficaz y le felicito por ello, pero habéis hecho muy bien en obrar en armonía con el Comité Español, pues el C. I. O. no puede reconocer más que un solo Comité por país... (Coubertin, Carta del barón de Coubertin a Elias, 24 de diciembre de 1913, Archivos del COI, reproducido por Durántez, 1999).

El 25 de diciembre de 1913 se anunciaba que el COE autorizaba a Masferrer la constitución de un COC como delegación regional del COE. [figura 2]

LOS JUEGOS OLÍMPICOS
Nuestro director Sr. Masferrer ha sido autorizado por el presidente del Comité Olímpico Español, Sr. Marqués de Villamejor, para constituir el Comité Catalán. Los trabajos encomendados a nuestros estimados amigos y compañeros señores Cabot, Elías Juncosa y García Alsina, prosiguen con verdadero entusiasmo, habiendo obtenido éxito favorable cuantas gestiones llevan practicadas hasta ahora. La comisión está en contacto con el Comité Internacional, esperándose asimismo instrucciones para poder obrar sobre seguro. En la opinión han sido muy bien recibidos los nombres que hasta ahora han sonado para formar parte del Comité, y como las actividades que se despliegan con amor, interés e inteligencia no han de mermarse, abrigamos la esperanza de que muy en breve funcionará el Comité y el atletismo entrará en un período de prosperidades y éxitos que anhelamos ver cumplidos.

Figura 2. *El Mundo Deportivo*, 25 de diciembre de 1913, 1.

No obstante, hay que destacar que las propagandas de Josep Elias se ven recompensadas, gracias al liderazgo de Narciso Masferrer, al promover el proyecto del COC. Por lo tanto, Masferrer, quien había sido el fundador de la **Sociedad Gimnástica Española** en 1887 y de la Federación Gimnástica Española en 1898, era la correa de transmisión entre las aspiraciones catalanas con las necesidades del liderazgo de la capital española.

Después de la carta que Elias envió a Coubertin –a 18 de diciembre de 1913– informando de la Constitución del COC, el mismo marqués de Villamejor envió otra –a 5 de enero de 1914–, “en donde se queja y denuncia actividades secesionistas olímpicas en Cataluña” (Durántez, 1999, 71). Ahora bien, la respuesta del marqués de Villamejor a Coubertin, refiriéndose a la agitación promovida por Elias en Barcelona parecía tener poca relación con su diálogo y acuerdos con Masferrer: “Es siempre la misma historia, quieren considerarse independientes, sin querer comprender que su solo derecho de existencia es el de ser españoles y les considero ahora convencidos de estar obligados a someterse al Comité Español” (Durántez, 1999, 72).

Efectivamente, como considera Casanovas (2006), el comportamiento de Villamejor fue ambiguo. Por un lado, necesitaba la iniciativa y el poder deportivo de Cataluña, pero con el remordimiento de no poseer un entero control, sobre los que luego descalificaba de *independentistas*. Por otro lado, no podía negarse a quienes habían impulsado el camino del Olimpismo en España y les pedía, casi de rodillas, una entregada colaboración.

Ahora bien, hay que subrayar que no existió oficialmente un “Comité Olímpic Català”, tal y como se ha dicho (Pujadas, 2006; Finestres y Llauredó, 2002) constituido hacia primeros de 1914, incluso mencionando que estuvo presidido por Jaime García Alsina (Martialay, 2000). Por lo tanto, es verdad que nunca el COI reconoció un COC, porque este nunca existió verdaderamente. Los esfuerzos de Josep Elias y del mismo SPD para encontrar un presidente del Sub-comité catalán del COE –el llamado COC– fueron estériles. Así lo indicó en varias ocasiones Josep Elias (Corredisses, 1914a, 6): “No hemos encontrado aún el hombre que ha de presidir el Comité que hemos iniciado” (Elias, 1914a, 612). A finales de 1914 esta misma preocupación era manifestada por Ricardo Cabot (1914a, 1914b, 804): “¿Dónde está un sportman bastante abnegado para constituir el Comité Olímpico Catalán?”.

A principios de 1914 la analogía entre los dirigentes deportivos de Madrid y Barcelona manifestaba la necesidad de organizar concursos atléticos de preparación para Berlín 1916. Así, se emplazaba a la organización de concursos regionales (Arrechea, 2018; Casanovas, 2006). Quedaba propuesto en ese año por significativos representantes como Marcelo Sanz o Manuel Nogareda. Ahora bien, desde *El Mundo Deportivo* se lanzaba la idea de organizar unos JJOO españoles en Barcelona (Arrechea, 2018).

Como respuesta a estas críticas y presiones que recibía desde Cataluña Villamejor, organizó en Madrid, del 5 al 7 de abril de 1914, un evento atlético bautizado como “Juegos Olímpicos de Madrid” con objeto de preparar y seleccionar deportistas para Berlín 1916 (Aguilar, 1914). A pesar de las intenciones, el evento no se escapó de las críticas por su simplicidad y el bajo nivel de resultados (Arrechea, 2018). El malestar se hacía evidente y así lo apreciaba, el secretario del COE, Marcelo Sanz Romo: “Ahora nos apercebimos para la lucha de los próximos juegos olímpicos; más como no tenemos experiencia propia, pasamos el tiempo en tanteos, más aún: en la eterna duda” (Arrechea, 2018, 103).

En estos momentos de resurrección esencialista de la *Leyenda Negra* (Juderías, 1914), el lamento de la degeneración de la raza (Julia, 2015) envolvía el contexto intelectual. Así lo manifestaba José María Salaverría (1914, 3), al considerar a “nuestra raza”, “de precaria aptitud muscular” y de “peligrosa decadencia física”; y como decía este, solamente en Cataluña y en algunas poblaciones del norte había un cierta cultura gimnástico-deportiva.

Ante este evento, que según se comentó hubiera sido mejor no denominar “Juegos Olímpicos”, sino mejor “Atléticos” (Aguilar, 1914, 108), en Barcelona el 5 de julio de 1914, en las instalaciones del Real Polo Jockey Club se celebró un “festival olímpico”, promovido por el Sindicato de Periodistas Deportivos. Hay que puntualizar a Casanovas (2006) que estos Juegos de Madrid en ningún momento tenían un carácter nacional; no eran unos “Juegos Olímpicos Españoles” como se mencionó en la revista *Stadium* (Cabot, 1914, 279), tenían una finalidad de “concurso regional”, fueron organizados por el Athletic Club de Madrid (Aguilar, 1914, 109) y bien acogidos por la prensa deportiva de Barcelona (*Stadium* y *El Mundo Deportivo*), es decir, por Masferrer: “Madrid organiza los primeros Juegos Olímpicos Españoles, pues ¡Hurra Madrid!” (Editorial [*El Mundo Deportivo*], 1914, 1).

La reacción catalana a los acontecimientos fue inmediata y se constituyó en 1915 la Federació Atlètica de Catalunya (FAC) bajo la presidencia del doctor Álvaro Presta y la vicepresidencia de Josep Elias. En estos momentos se hizo un llamamiento a todo el asociacionismo deportivo

español, para unirse a la cruzada regeneracionista. Desde Cataluña se gritaba ¡Despierta España!, con el fin de que los elementos deportivos de todo el país siguieran el modelo que ellos estaban desarrollando. La llamada de la FAC era contundente: “¡Sportsmen! Por Cataluña, por nuestros santos ideales, por la salvación de nuestra dignidad deportiva: inscribid vuestros nombres en la Federación Atlética Catalana” (Nogareda, 1925, 92). Por lo tanto, aquí se expresaba aquella idea que un año más tarde presentó la *Lliga* en las elecciones generales de 1916: “Per Catalunya i l’Espanya Gran” (De Riquer, 2001, 218).

La animadversión de Villamejor a los directivos catalanes se reflejó en la no incorporación de ningún representante. Tanto en el COE de 1912 (con la presencia simbólica del militar Rogelio Ferreras Berros, nacido en Tarragona) como el que se constituyó en 1916. Hubo una excepción en el Comité de 1919 cuando se nombró a Francisco Javier Bartrina Costa, el doctor de Olot, entonces profesor particular de gimnástica de Alfonso XIII y sus hijos, que fue el secretario del COE en Amberes 1920 (Arrechea, 2018).

El momento coincidía con la creación de la Mancomunidad de Cataluña (1914-1924) —o unión administrativa de las cuatro diputaciones provinciales—, que sumaron actuaciones políticas conjuntas, bajo el liderazgo de la *Lliga* que dirigía Enric Prat de la Riba (presidente de la Diputación de Barcelona) quien actuaba como presidente de esta. A partir de este momento se inicia un acelerado proceso de nacionalización institucional del catalanismo, pero promovido por un movimiento de signo burgués que se edifica en la coyuntura ideológica del *Noucentisme* que proyecta Eugenio d’Ors (Ucelay-Da, 2003). Como veremos, el deporte también ocupa un espacio en este proceso de institucionalización y construcción nacional, con un discurso propio al margen de los poderes de Madrid, pero con apoyo de la Mancomunidad que desembocó en la candidatura a uno JJOO en Barcelona (Llauradó y Finestres, 2002; Pujadas y Santacana, 1995; Pujadas, 2006; Santacana, 2019).

No obstante, desde Madrid, había elocuentes hostilidades y se etiquetaba la modesta autonomía catalana como “golpe de Estado”. Para estos sectores, la unidad de España no se votaba y no se discutía; veían en la *Mancomunitat* la “desmembración de la patria” (De Riquer, 2001, 217).

Cuando estas presiones fueron públicas, con la intención de participar en los frustrados Juegos Olímpicos de Berlín 1916, el marqués de Villamejor (delegado del COI en España), se dirigió en carta a Pierre de Coubertin para defender su interlocución directa con él. Como expresaba Daniel Carbó (1915, 21), existía un resentimiento contra el poderoso empuje del deporte catalán del que a la sazón también se aprovechaba España, pero “en el resto de la península la hegemonía deportiva catalana se mira con cierto recelo”.

Finalmente, los JJOO de Berlín 1916 serían suspendidos por la Gran Guerra y Villamejor dispondría de cuatro años más para preparar el debut oficial español en JJOO, de hecho, crearía en 1919 un nuevo COE antes de los Juegos de 1920. Durante la Gran Guerra se produjo un hecho destacado: el alcalde de Barcelona Manuel Rius escribió al barón de Coubertin en 1917 ofreciendo a la Ciudad Condal como sede ante los primeros JJOO después de la contienda. Esta petición del alcalde Rius, que desveló Xavier Ventura (1995) en *La Vanguardia* —y no Duránte (1999), como así sostienen algunos (Martínez Gorroño, 2019)—, parece ser que no recibió respuesta (Pujadas, 2006).

A partir de entonces la ciudad catalana emprendió una campaña divulgativa “pro-olimpiadas” (Pujadas y Santacana, 1990), que empujada por Josep Elias tenía el objeto de generar una opinión olímpica en la sociedad y construir un gran estadio deportivo, paso previo para albergar unos futuros JJOO (Torrebadella y Arrechea, 2016, 2017a, 2017b).

Cataluña ante los JJOO de Amberes

En efecto, a primeros de julio de 1919 Villamejor organizaba un nuevo COE y, como advierte Rivero (2005), todos sus miembros eran de Madrid y ninguno representaba a las federaciones. La iniciativa venía forzada por la presión de las federaciones atléticas españolas (Tack, 1919), pero también por el empuje del deporte catalán y del recién constituido “Stadium Club” (Oliver, 1920). La burguesía catalana se proponía reemprender la frustrada Exposición de Industrias Eléctricas de 1917 y, vincular un turismo de negocios con el aliciente de “celebrar unos Juegos Olímpicos Internacionales en Barcelona, con motivo del proyectado certamen”, que con probabilidad podría ocurrir si se construía el “Estadio Catalán” (Congreso de Turismo de Barcelona, 1919, 3).

La neutralidad española en la Gran Guerra había permitido un tímido desarrollo del deporte, acompañado de un discurso regeneracionista. Todo ello, combinado por las presiones nacionalistas desde Barcelona que mantenían la amenaza de intentar la participación de Cataluña en los JJOO, si España no acudía, forzó al COE del marqués de Villamejor a enviar una delegación a Amberes 1920 pese a las dificultades económicas (Torredadella y Arrechea, 2016). La carta de Villamejor a Coubertin, 15 de abril de 1920, lo decía todo muy claro:

“Desgraciadamente, el ambiente deportivo no está en España demasiado desarrollado y nos falta un apóstol como usted... Existe el peligro de que no participemos. Cataluña y el País Vasco están decididos a tomar parte como naciones independientes, lo que comportaría problemas políticos. Ya ve como están las cosas”. (Mercé, 1992, 143)

En los meses previos se vivió un intenso debate entre aquellos que defendían que España no debía participar en los JJOO por el bajo nivel de los deportistas españoles y aquellos que defendían que el ridículo estaría en ausentarse de nuevo.

Para forzar al COE, a mediados de 1919 interviene el “Stadium Club”, presidido por el barón de Güell –que substituyó a José María Gomis–, un ente cuyo objetivo era popularizar los Juegos Olímpicos, hacer un frente común para reclamar el apoyo del Estado, crear un gran estadio en Barcelona y pedir la organización de la JJOO para Barcelona (Martialay, 2000, 227). Así se llegó al gran “Mitin deportivo en pro de la educación física” en el Teatro del Bosque de Barcelona, organizado el 17 de octubre de 1919, con asistencia de mil quinientas personas. Estuvo presente el secretario del COE, el doctor Bartrina Costa, y se le conminó a formar una amplia delegación española para Amberes. No faltó nuevamente la advertencia por parte del secretario de la Federación Catalana de Atletismo, Alberto Maluquer, de buscar financiación de la *Mancomunitat Catalana* para enviar una delegación catalana si el COE no lo lograba (Torredadella, 2014; Torredadella y Arrechea, 2016).

Hay que añadir que este Mitin venía apoyado por un poderoso elemento de fuerza iniciado a primeros de 1918 cuando Masferrer, desde *El Mundo Deportivo*, propuso la idea de consensuar entre los elementos deportivos el llamado “Partido Regenerador”, es decir una candidatura o “Plebiscito” del deporte –ficticia– para elegir los representantes de Barcelona a diputados a las Cortes. En ella había tanto simpatizantes de los partidos dinásticos, como miembros de la *Lliga* (Torredadella, 2017). Entonces el poder de la *Lliga* tenía influencias directas en el gobierno de Madrid, especialmente con Francesc Cambó, Ministro de Fomento, cuyos contactos con Alfonso XIII eran particulares y de proximidad (De Riquer, 2001). A todo ello contribuía el interés de la *Lliga* por el estatuto de autonomía catalán, que se desvaneció con la huelga general de la Canadiense. Sin embargo, este suceso no paralizó el proyecto de participación a los JJOO Amberes 1920.

El debate sobre si España debía acudir a Amberes provocó el nacimiento de varias federaciones nacionales en el contexto de la preparación olímpica, puesto era requisito indispensable para participar estar federado. Así nacieron en Barcelona la Federación Española de Natación (impulsada por el CN Barcelona y su presidente Bernardo Picornell) (Morera, 1965) y la Confederación Española de Atletismo en Bilbao y San Sebastián.

En enero de 1920 Elias criticaba al COE y, sin mencionar al COC, argumentaba que, si no había presencia española en los JJOO, fuese Cataluña por su cuenta, ya que tenía el derecho de asistir como “nacionalidad bien definida” (Corredisses, 1920a, 3). Elias sabía que toda participación estaba sometida al COE, pero era en las provincias vascas y en Cataluña donde se concentraba el músculo deportivo y asociativo. Además, desconfiaba de las “buenas manos” del COE (Corredisses, 1920b, 10). La presión catalana fue contundente. De aquí que el COE acordase otra vez la posibilidad de crear subcomités regionales. Es entonces cuando el “Comité Olímpic Catalá”, es decir, el “Sots-Comité Olímpic Catalá” del COE dispuesto a colaborar en la propaganda olímpica, adquirió forma en las dependencias del SPD –local en el Tiro Nacional– constituyéndose en Junta (Corredisses, 1920c, 1920d).

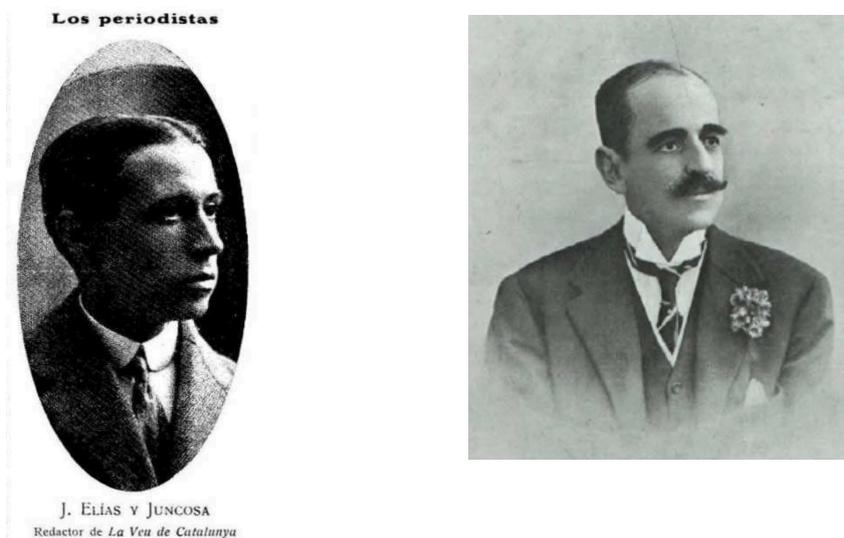
En los meses anteriores a los JJOO de Amberes 1920 se incrementaron las presiones desde Cataluña, lideradas por Josep Elias (Llauradó y Finestres, 2002; Pujadas, 2006) que en definitiva resultaron decisivas para que el marqués de Villamejor se decidiera a acudir (Torrebadella y Arrechea, 2016), mientras en los ambientes deportivos de Madrid se rozaba el histerismo ante la inoperancia del COE: “En todos los países comienzan ya los trabajos de organización para lograr una lucida representación en los Juegos olímpicos de Amberes” (Arrechea, 2018, 107). Pero además existía el temor al ridículo, sobre todo en atletismo: “estamos tan mal, que no hay que pensar en lo más mínimo en ese elemento para que represente a España en la Olimpiada de Amberes” (Arrechea, 2018, 108). [figura 3 y 4]

El regreso público del COC llegó marcado el 1 de julio de 1920 con motivo del manifiesto “*Amunt els cors!*” publicado en *La Veu de Catalunya* (COC, 1920a, 11). Este COC estaba compuesto por Jaime Garcia Alsina (Presidente), en representación de la FAC, Bernat Picornell, Natación; Joan Gamper, Fútbol, Arnau Margarit, Remo; Ranón Freixé, Tiro; Josep Elias, por el SPD, Josep Mesalles Estevill (Secretario), Lawn-Tennis; Norman J. Cinnamond, Hípica.

Así, el 12 de julio se encontraba en Barcelona Ricardo Ruiz Ferry con el COC y los clubes deportivos para concretar detalles de la participación catalana a Amberes. Naturalmente, había significativos inconvenientes, no todos los deportes habían tenido la oportunidad de tener una preparación adecuada, entre estos el equipo de remo y los jugadores de hockey (Corredisses, 1920e). De todos modos, el verdadero problema se encontraba en el equipo de fútbol (Correcuita, 1920). La incapacidad del COE de hacer una selección, la negativa participación de guipuzcoanos y vizcaínos constituían significativos problemas: “Mientras los destinos del deporte hispano estén en manos de la región menos deportiva de España, no hace falta hacerse ilusiones” (Correcuita, 1920, 4). Se mencionaba que Cataluña nunca se había presentado remisa y los futbolistas catalanes estaban dispuestos a colaborar (se rumoreó la participación del FC Barcelona en Amberes como selección española). Sin embargo, se recriminaba la escasa gestión y por eso se preguntaban: “¿Por qué no nos dejan a nosotros la organización y preparación, ya que tenemos, casi siempre en todo, la iniciativa?” (Correcuita, 1920, 4).

Días más tarde se presionaba sobre la orientación que debería tomar el COC para suplir las deficiencias del COE, incapaz de lograr una subvención del gobierno para asistir a Amberes, pero también para activar una selección representativa y digna. Así se mencionaba que los catalanes asistirán formando parte de la representación de España como “Nación-Estado”, pero pagándose de su bolsillo la asistencia (COC, 1920b, 3).

Como es conocido, las decisiones fueron tomadas a última hora y para sufragar los costes del viaje se tuvo que recurrir a colectas privadas, hasta el propio Villamejor avanzó ciento veinticinco mil pesetas de su bolsillo y Elias abrió una cuenta en la oficina del banco en el que trabajaba para recaudar donaciones (Arrechea, 2018; Martialay, 2000; Pujadas, 2006).



Figuras 3 y 4. Josep Elias i Juncosa, redactor de *La Veu de Catalunya*. Fuente: *Stadium*, 29 de abril de 1916 (ARCA). El Marqués de Villamejor, “Delegado del Comité Olímpico Internacional”. Fuente: *Heraldo Deportivo*, 5 de mayo de 1920 (BNE).

La tensa relación entre el COE y el COC durante los Juegos se visibilizó, por ejemplo, en la imposición arbitraria por parte del Comité Olímpico Español de la participación en natación del marinero Abelardo López Montovio, que no tenía experiencia en piscina y tampoco estaba federado, por lo que finalmente no pudo competir (Arrechea, 2018; Morera, 1962).

El balance de Amberes, pese a los éxitos –dos medallas de plata en fútbol y polo–, fue una pesadilla para el marqués de Villamejor, ya que tuvo que soportar las quejas de Bélgica por los destrozos de la delegación española en sus alojamientos y las deudas no abonadas (Arrechea, 2018). Todos los miembros del COE dimitieron y, poco después, el marqués de Villamejor fallecería en Lausana el 18 de octubre de 1921.

La delegación del COC –García Alsina, Elias, Cò de Triola, Mestres, Gamper– que acudió a Amberes tenía un objetivo mucho más ambicioso que el resto de los expedicionarios españoles: Barcelona deseaba la organización de los Juegos Olímpicos de 1924, y por eso “había que ir” (Finestres y Llauredó, 2002; Martialay, 2000; Pujadas y Santacana, 1990; Tamayo, 2005). De otro modo, ¿cómo se hubiera podido solicitar un hito histórico, sin esta representación, aunque simbólica?

Albergar los JJOO de 1924 en Barcelona se presentaba como colofón al trabajo de la *Mancomunitat* y como el perfecto escaparate internacional. La Exposición de Industrias Eléctricas –como ya había avanzado el alcalde Rius en su carta a Coubertin de 1917– estaría vinculada a los JJOO y el Estadio Olímpico –inicialmente proyectado para Pedralbes (Pujadas, 2006); – sería finalmente construido en la cantera de La Foixarda, en Montjuïc.

Como apuntan Martialay (2000) y Pujadas (2006) en el momento en que el COI se decidió por Amberes 1920, se inició la candidatura de Barcelona para los Juegos de 1924. Asimismo, junto a Josep Elias –principal alma del proyecto– también se encontraba el apoyo de Masferrer que se convertiría en el otro gran defensor de esta candidatura (Martialay, 2000). Las noticias de

que el COC pediría a Coubertin en Amberes la organización de los próximos JJOO no eran ningún secreto, puesto que así lo había informado la prensa de Barcelona a primeros de agosto y estaban formalmente al corriente del asunto tanto Eduardo Dato, presidente del Consejo de Ministros, como el marqués de Villalobar, cónsul español en Bruselas e incluso Alfonso XIII (Llauradó y Finestres, 2002; Martialay, 2000; Pujadas y Santacana, 1990).

Sobre esta cuestión, las palabras de Martialay (2000) resultan algo provocativas, ya que no existía ninguna *operación secreta* de la Mancomunidad. El deseo se conocía desde hacía un año y fue expresado por los representantes de Stadium Club y, también en el Congreso de Turismo de Barcelona; una iniciativa que fue conocida por el Marqués de Villamejor, que le concedía todo su apoyo (Oliver, 1920); información que Martialay (2000) señala perfectamente. Asimismo, Masferrer (1920) había manifestado un llamamiento a todas las instituciones del país para apoyar la candidatura de la VIII Olimpiada en Barcelona. Por lo tanto, no deberíamos tratar de ingenuo a Villamejor; conocía perfectamente que Barcelona pediría su candidatura en Amberes. El 5 de agosto *Madrid-Sport* también ofrecía la noticia que Barcelona pediría la organización de la VIII Olimpiada: “en ningún sitio mejor que la laboriosa ciudad como escenario de esta magna reunión internacional” (Última hora, 1920, 13).

En agosto, la asamblea general de la *Mancomunitat* dio el visto bueno a la candidatura y concedió poderes a Josep Elias para que defendiera la misma ante el COI y Coubertin en Amberes. Josep Elias se reunía con Coubertin en Bélgica y presentaba la candidatura de Barcelona³.

Efectivamente, Coubertin aceptó la candidatura de la delegación catalana, pero nunca tuvo intención de reconocer al COC argumentando: “Un solo Comité Olímpico para cada Estado” (Martialay, 2000, 228). De todos modos, el enojo de Villamejor fue mayúsculo, puesto que la delegación catalana presentó la candidatura por libre, sin tener en cuenta al COE y este llegó a desautorizar al COC (Llauradó y Finestres, 2002; Pujadas y Santacana, 1990).

La documentación sobre las gestiones de Elias en Amberes se conserva en el *Arxiu Nacional de Catalunya* (ANC1-737-T-5265), y no nos consta referenciada en la bibliografía que manejamos. Esta documentación contiene varias curiosidades notables, por ejemplo, el singular encabezamiento de Elias, dando a Puig i Cadafalch el tratamiento humorístico de “Emperador de Cataluña” [figura 5].



Figura 5: Primera hoja del informe de Josep Elias al presidente de la Mancomunitat sobre sus gestiones ante el COI (En: *Carta del president del Comitè Olímpic Internacional, Pierre de Coubertin, al president Puig i Cadafalch sobre la candidatura de Barcelona a la celebració dels VIII Jocs Olímpics*, ANC1-737-T-5265, *Arxiu Nacional de Catalunya*).

³ ["Consell de la Presidència. Gestions fetes per Don Josep Elias davant el COI a Brussel·les" (1920) Lligall 2797/54. *Arxiu Mancomunitat, Arxiu General de la Diputació de Barcelona; Carta del president del Comitè Olímpic Internacional, Pierre de Coubertin, al president Puig i Cadafalch sobre la candidatura de Barcelona a la celebració dels VIII Jocs Olímpics*, ANC1-737-T-5265, *Arxiu Nacional de Catalunya*].

Asimismo, en el mencionado expediente figura una carta del barón de Coubertin a Elias del 24 de agosto de 1920 en la que se mostraba dispuesto a recibirle y a estudiar la candidatura de Barcelona, aunque le verbalizaba sus prejuicios frente a una candidatura olímpica vinculada a una Exposición –las malas experiencias de París 1900 o San Luis 1904 seguían presentes–: “... usted no ignora que el Comité siempre se opone a que los Juegos estén anexados a una Exposición...”⁴

Tras reproducir la carta de Coubertin, Elias incluye un informe manuscrito de dos folios en catalán, fechado en Amberes el 31 d agosto de 1920, al presidente Josep Puig i Cadafalch, en el que indica que algunos individuos del COI mostraban el rechazo a la propuesta, pero que, aun así, la solución aún estaba por determinar:

Pero de totes maneres no s' decidirà fins la pròxima reunió del Comitè d' aquí a 8 o 9 mesos, quan s' hagin estudiat les propostes fetes. Però cal dir que mentres els incoïnutils [sic] del Comitè Espanyol se van indignar de valent per la nostra prova d' independència, varem aplacar un xic les ires patriòtiques del marquès de Villalobar en visita feta a Brusseles, havent promès aparcar les nostres demandes que fou apreciada pel nostres bon amic Sr. Cambó i per demanda den Dato a prec den Vich.

El Sr. de Coubertin va quedar (...) no sols per visitar el nostre estadi a Montjuic, sino per ajudar-nos per la nostra obra del Institut de Cultura Física, de la qual vaig portar-li el reglament, així com de l' afer de la nostra independència olímpica (veient ell que sols pot fer-se quelcom a Espanya apropant-se a nosaltres, pel coneixement que te de nosaltres i dels treballs fets fins ara, acabant (ilegible) que li proposés una fórmula dins de la constitució, que jo conec prou, del C. O. I. ⁵

El expediente contiene otras versiones del informe de Elias, ya redactadas a máquina con un estilo más moderado que parece una versión oficial destinada al conjunto de la Mancomunidad, mientras el texto manuscrito era sólo para Puig i Cadafalch. En esta se decía que Coubertin comprendía que, a pesar del disponer de un COE, la capitalidad deportiva de la Península Ibérica se encontraba en Barcelona.

En la versión “oficial” Elias es muy cauto sobre el tema de la demanda de reconocimiento oficial para el Comité Olímpico Catalán, tema que rebajaba a un “*pourparler*” o globo sonda:

...segons certes informacions algun dia podrem esperar el reconeixement de la nostra plena personalitat olímpica internacional (...). En primer lloc vaig fer la demanda amb l' afany de que servís com a estímul al nostre poble en el seu afany

⁴ (Carta del president del Comitè Olímpic Internacional, Pierre de Coubertin, al president Puig i Cadafalch sobre la candidatura de Barcelona a la celebració dels VIII Jocs Olímpics, ANC1-737-T-5265, Arxiu Nacional de Catalunya).

⁵ “Pero de todas maneras no se decidirá hasta la próxima reunión del comité de aquí a 8 o 9 meses, cuando se hayan estudiado las propuestas hechas. Pero es necesario decir que mientras los incoïnútils [sic] del Comité Español se indignaron mucho por nuestra muestra de independencia, aplacamos un poco las iras patrióticas del marquès de Villalobar en visita efectuada a Bruselas, habiendo prometido aparcar nuestras demandas que fue apreciada por nuestros buenos amigos Sr. Cambó y por demanda de Dato a petición de Vich. El Sr. Coubertin se comprometió (...) no solo para visitar nuestro estadio en Montjuic, sino para ayudarnos en nuestra obra del Instituto de Cultura Física, de la cual, le llevé el reglamento, así como del asunto de nuestra independencia olímpica (viendo él que sólo puede hacerse algo en España acercándose a nosotros, por el conocimiento que tiene de nosotros y de los trabajos hechos hasta ahora, acabando (ilegible) que le propusiera una fórmula dentro de la constitución, que yo no conozco lo suficiente, del C.O.I.”. Josep Elias. (Informe de Elias a Puig i Cadafalch sobre sus gestiones en Amberes. En: *Carta del president del Comitè Olímpic Internacional, Pierre de Coubertin, al president Puig i Cadafalch sobre la candidatura de Barcelona a la celebració dels VIII Jocs Olímpics*, ANC1-737-T-5265, Arxiu Nacional de Catalunya)

*de progrés en la seva cultura física com a medi del seu progrés en tots els ordres, (...), vaig fer remarcar que consideràvem la nostra demanda com una mena de pourparler o ballon d'essai, partint de la base, al nostre concepte, de que una demanda oficial només podria fer-se quan sapigués per endavant que seria agrée, i que si ocorria la felis avinentesa de que els nostres desitjos fossin escoltats, no tindriem cap inconvenient en reproduir la demanda per mitjà de les soles autoritats olímpiques autoritzades al nostre país per tramitar demandes similars...*⁶

Los últimos documentos del expediente son unos recortes de prensa de *El Mundo Deportivo* y del diario madrileño *Al Mundo* que contiene un durísimo artículo de A. de Palomar del 11 de septiembre de 1920 contras las gestiones de Elias en Amberes [figura 6].



Figura 6: Recorte de prensa, diario *Al Mundo* de Madrid, 11 de septiembre de 1920 (*Carta del president del Comitè Olímpic Internacional, Pierre de Coubertin, al president Puig i Cadafalch sobre la candidatura de Barcelona a la celebració dels VIII Jocs Olímpics*, ANC1-737-T-5265, Arxiu Nacional de Catalunya).

Tal como hemos visto –y Elias avanzaba–, se desató la ira del COE, cuyos dirigentes se consideraron ninguneados y punteados, interpretando tal desaire en clave *separatista*, sin tener en cuenta las gestiones realizadas por la Mancomunitat ante Eduardo Dato. En *El Heraldo Deportivo*, que dirigía D. Ricardo Ruiz Ferry –Vocal dimisionario de la Delegación Española del COI–, éste escribía: “Nos referimos a la petición de la próxima Olimpiada para la ciudad de Barcelona, que dicen que ha sido hecha en nombre de la *nación catalana*” (Llauradó y Finestres, 2002, 60).

Efectivamente, el marqués de Villamejor no deseaba apoyar la candidatura barcelonesa (Cerezuela, Gómez y Aragón, 2019) y puso todo tipo de obstáculos. La verdad de lo sucedido puede apreciarse en las declaraciones de Cód de Triola (1920, 533), cuando mencionaba que los representantes del COE en Amberes –el Marqués de Villamejor, Álvaro de Aguilar y Francisco Javier Bartrina– solamente se *ocuparon* “de hacer una atmósfera hostil a la delegación de Cataluña, sin preocuparse de las gestiones que nosotros podíamos hacer en altas esferas para que nuestras peticiones fuesen seguidas de un aval del Estado Español”. Esta situación de quedar al margen de todas las gestiones, como cita Cód de Triola (1920, 533), provocó el enojo de los representantes del COE que “no podían *encaisser la gifle*” y empezaron a obstruir la

⁶ “...según ciertas informaciones algún día podremos esperar el reconocimiento de nuestra plena personalidad olímpica internacional (...). En primer lugar hice una demanda con el afán de que sirviera como estímulo a nuestro pueblo en su afán de progreso en su cultura física como medio de su progreso en todos los órdenes, (...), hice remarcar que considerábamos nuestra demanda como una especie de *pourparler* o globo sonda, partiendo de la base, en nuestra opinión, de que una demanda oficial sólo podría hacerse cuando supiera por adelantado que sería *agréé*, y que si ocurriera la feliz circunstancia de que nuestros deseos fueran escuchados, no tendríamos ningún inconveniente en reproducir la demanda por medios de las únicas autoridades olímpicas autorizadas en nuestro país para tramitar demandas similares...” (Informe de Elias a la Mancomunidad sobre sus gestiones en Amberes. En: *Carta del president del Comitè Olímpic Internacional, Pierre de Coubertin, al president Puig i Cadafalch sobre la candidatura de Barcelona a la celebració dels VIII Jocs Olímpics*, ANC1-737-T-5265, Arxiu Nacional de Catalunya)

delegación catalana. Una situación, que para Ricardo Ruiz Ferry (1920) – Vocal dimisionario de la Delegación Española del COI–, había que aclarar de un modo absoluto.

La virulencia del ataque de Villamejor y el COE contra la *maniobra secesionista* catalana fue insólita. Se entró en una estrategia de falsas noticias que difundían que el COI había rechazado la candidatura de Barcelona o que el COE había presentado la candidatura de San Sebastián (Arrechea, 2018; Llauredó y Finestres, 2002; Martialay, 2000; Pujadas y Santacana, 1990; Tamayo, 2005). Sobre la cuestión Elias escribió a Coubertin solicitándole una aclaración, lo que el presidente del COI efectivamente hizo dejando al COE en una posición complicada: “Ninguna solicitud ha sido presentada por el Comité Olímpico Español y, además, nosotros no atribuimos la celebración de una Olimpiada a un país, sino siempre a una ciudad determinada y que nos ofrezca las garantías exigibles” (Martialay, 2000, 231).

Tras esta polémica se escondían años anteriores de enfrentamientos personales entre Elias y el marqués de Villamejor; políticos, entre la aristocracia cercana a Alfonso XIII que controlaba el COE y la emergente burguesía catalanista; y diplomáticos entre los núcleos deportivos de Madrid y Barcelona que llevaban desde el nacimiento del COI pugnando por la interlocución directa con Coubertin. Obtener los JJOO para la Ciudad Condal podría significar la “victoria” definitiva. Probablemente ni el mediador habitual en estas tensiones –Narciso Masferrer– tuvo en esta ocasión margen de maniobra.

Presentada y aceptada la candidatura se pusieron en marcha las obras del *Estadi Català* en La Foixarda a cargo del arquitecto Mestres i Fossas [figura 7]. En un ambiente de euforia generalizado se llegó a decir que, con el estadio, Barcelona entraba en la modernidad y dejaba atrás el tópico del “señor Esteve” de Santiago Rusiñol y el ochocentismo (*El Mundo Deportivo*, 29/12/1921, 1). El Estadi Català se inauguró –aunque estaba lejos de estar acabado– en la Navidad de 1921 con un amistoso de fútbol entre el FC Barcelona y el Sparta de Praga.

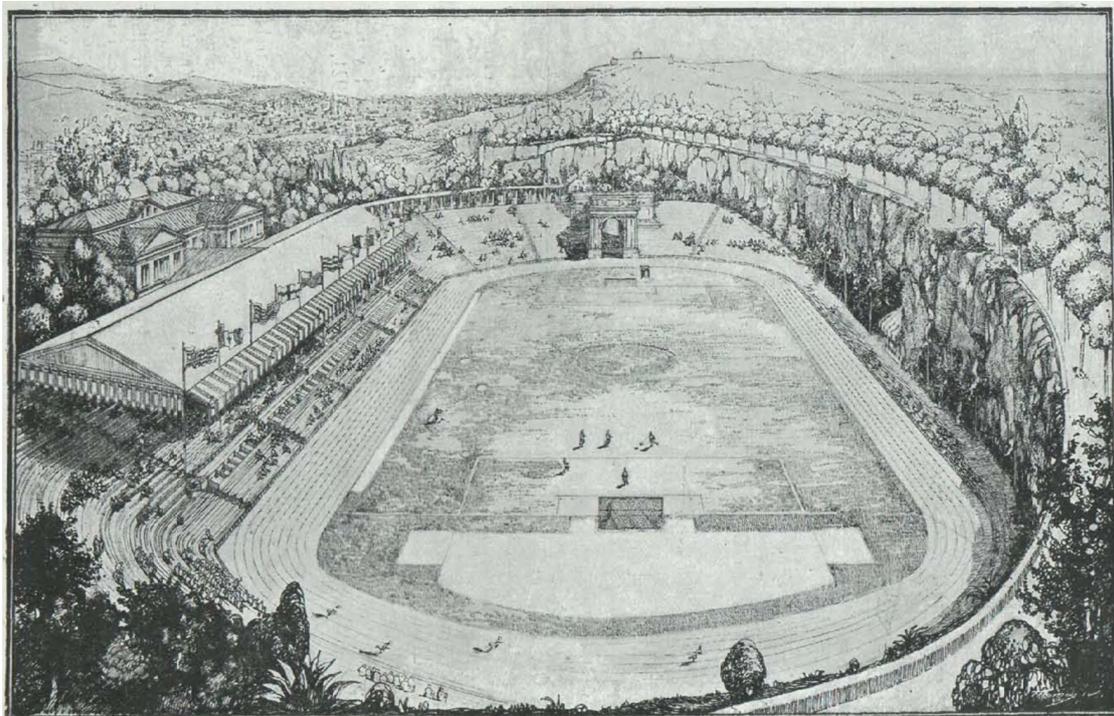


Figura 7. Perspectiva del “Estadio Catalán” de Barcelona por el arquitecto Santiago Mestres Fosas que se construía en los terrenos del Parque de Montjuïc. Fuente: *Heraldo Deportivo*, 5 de febrero de 1921 (BNE)

Asimismo, se constituyó –en febrero de 1921– el *Consell de les Olimpíades* bajo la presidencia de Ventosa, con otros prohombres del Olimpismo y el deporte en su seno y sus diferentes comisiones técnicas: Elias, el barón Güell, Mesalles Estivill, Gamper, Masferrer o Cò de Triola. Alfonso XIII, Cambó, el marqués de Comillas y Pich i Pon formaban el Comité de Honor (Pujadas y Santacana, 1990). Este comité no dejó pasar ocasión, pese a su escaso tiempo de vida, de enviar telegramas de salutación al marqués de Villamejor para evitar nuevas guerras (Arrechea, 2018).

Pese a todo ello, el esfuerzo fue baldío. Coubertin tenía decidido que los JJOO de 1924 se celebraran en París –para que Francia se resarciera del teórico bochorno de 1900–; una decisión que se supo en mayo de 1921. Asimismo, se sabe que el mismo Coubertin decidió que los JJOO de 1928 se celebraran en Ámsterdam y los de 1932 en alguna ciudad de Estados Unidos –finalmente fue Los Ángeles– y los de 1936, probablemente, en Barcelona (Llauradó y Finestres, 2002).

Esta operación política de la candidatura de 1924 dejó mal sabor de boca en el seno de la clase dirigente catalana, aunque con los años se reconstruyó el discurso y se mitificó esta primera candidatura para proyectar otras, pero esta vez con las implicaciones de un nuevo COE sometido a los mandatos del Directorio Militar y de una cautelosa Confederación Deportiva de Cataluña. Sin embargo, la depuración de las estructuras deportivas del catalanismo fue completa (Aragón, 2019; Pujadas, 2006). El 1 de junio de 1924 se inauguró “oficialmente” el *Estadi Català* haciendo gala del nuevo cambio político (*El Mundo Deportivo*, 2/06/1924, 1). Luego se transformó en un parque de atracciones para la Exposición de 1929 y en 1955 sería convertido en estadio de rugby y sede de dicho deporte en los Juegos Mediterráneos.

Sin embargo, los protagonistas de esta aventura recibieron fuerte críticas y se denunció la utilización de la credulidad e ingenuidad de las masas para vender un proyecto utópico como el de los JJOO en Barcelona. Asimismo, se criticó el carácter poco democrático y elitista del Consell de les Olimpíades, que terminó por desaparecer (Finestres y Llauradó, 2002; Pujadas y Santacana, 2006).

La verdad es que el deporte era extremadamente minoritario en todo el país –Cataluña incluida, pese a estar en un escalón superior al de otras regiones–, además de elitista. Como muestra la voz de Josep Antoni Trabal (1921, 1), que aportó la idea de unos Juegos del Mediterráneo, quien desde la Federación de Atletismo denunciaba que el deporte era practicado por “tres docenas” de entusiastas en toda Cataluña.

En julio de 1921 Josep Elias estuvo en la XIX Sesión del COI en Lausana. De esta reunión, en la que se nombró al barón de Güell nuevo delegado del COI a España, según cuenta *Corredisses* (1921), salió la idea de unir el Consejo de las Olimpíades y la antigua Federación de Sociedades Deportivas, dando lugar a la Confederación Deportiva de Cataluña, la cual tuvo efecto el 21 de enero de 1922 (Finestres y Llauradó, 2002; Pujadas y Santacana, 1995; Pujadas, 2006). En estos momentos la *Mancomunitat* había iniciado la obra de la Ponencia de Educación Física y Deportes (Pujadas y Santacana, 1995; Santacana, 2019) y eso significaba un salto cualitativo hacía una moderna obra de cultura cívica en la que la sociedad civil y la política seguían los mismos cauces y objetivos. A partir de entonces, la nueva orientación marcaba el camino necesario para que el Olimpismo y el deporte dejaran de ser un esnobismo o una moda para unos pocos aristócratas o burgueses ya que, solamente alcanzando una mayor popularización se estaría en posibilidades de solicitar otros Juegos Olímpicos. Como es conocido, los acontecimientos políticos y sociales de los años sucesivos marcarían caminos diferentes para estos proyectos olímpicos de Barcelona.

Conclusiones

Como se ha especificado la candidatura de Barcelona para los JJOO de 1924 entraba en el campo de las disputas por el poder. En el análisis de las razones que movieron esta candidatura se desenvuelven elementos sociales complejos y en los que confluían intereses de diversa índole: personales, económicos, políticos, culturales y simbólicos. Ello puede ubicarse en los marcos de los nacionalismos en disputa que venían alimentados por la crisis de 1898. Por un lado, el nacionalismo castellano-español se resistía a perder la hegemonía de un poder central y, por el otro, el nacionalismo catalán en auge demandaba la descentralización del gobierno y más autonomía regional.

En este contexto, las relaciones del COE y los paladines del deporte catalán siempre estuvieron en liza. La pasividad del COE llevó a los directivos del deporte catalán y al SPD a unirse y actuar por cuenta propia. De aquí podemos sostener que es a partir de 1913 cuando surge la vocación olímpica entre la burguesía catalana, el “descubrimiento” del Olimpismo como motor nacional y regenerador.

Los impedimentos que hicieron que España no acudiera a unos JJOO hasta 1920 fueron la coyuntura política, el bajo nivel de Cultura Física del país y la poca solidez de un espíritu nacional.

Aquí se han presentado algunos datos nuevos que faltaba aclarar. Hay que destacar que fue el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato, del Partido Conservador –asesinado el 8 de marzo de 1921– quien más protegió los intereses de los representantes de la *Lliga*; primero posibilitando la creación de la Mancomunidad y luego apoyando la candidatura de Barcelona, para los JJOO de 1924.

La irrupción del Olimpismo en España surgió, principalmente, de Josep Elias y del apoyo de Narciso Masferrer con el SPD. Ellos fueron los que pidieron la creación de sub-comités regionales al COE. Por consiguiente, nunca existió oficialmente un COC, si bien su presencia fáctica fue fruto de la condescendencia y de la utilización de un doble lenguaje que permitía acuerdos con el COE, sin renuncia a anhelos soberanistas. Pero el COC nunca fue legalizado, no dispuso de Estatutos ni de registro oficial (tampoco el propio COE los tuvo, hasta 1926); solamente quedó señalado como una delegación catalana del COE.

La determinación de participar en los JJOO de Amberes posibilitó la creación de las federaciones españolas de natación y atletismo, que ya pueden considerarse centenarias.

En cuanto a la candidatura de Barcelona 1924, para la delegación catalana en Amberes, el COE no proporcionaba ninguna seguridad y confianza, por eso se prescindió de Villamejor. Este no soportó sentirse desplazado del centro de atención y ello provocó que él y los suyos recurrieran al argumento del separatismo y trataran de desacreditar al COC. Hay que mencionar que en ningún caso la influyente prensa catalana deportiva expresó un ambiente secesionista. Prácticamente toda la España deportiva deseaba la VIII Olimpiada de 1924 para Barcelona, proyecto confluyente con importantes intereses económicos en juego como la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, que finalmente se realizó en 1929, con la inauguración de un nuevo Estadio en Montjuïc.

Ahora bien, no hay que esconder que existió en el catalanismo político la tentación de intentar que Cataluña asistiera como nación a unos JJOO, aunque sabían que casi utópico y reconocían en privado que era un tema usado como “globo sonda”.

Después de cien años, todavía hay mucho margen para estudiar y profundizar sobre lo sucedido en Amberes, de la participación española, de la candidatura de Barcelona, de las incógnitas que esconde este pasaje de la historia del deporte de principios del siglo XX y de sus repercusiones.

Referencias

- Aguilar, A. (1914, 15 de abril). Juegos Olímpicos en Madrid. *Gran Vida*, pp. 105-109.
- Álvarez Buylla, A. (1889, 15 de junio). El libro de M. Daryl sobre educación física (fragmentos de un estudio). *BILE*, 13(296), 161-168.
- Álvarez Buylla, A. (1890, 28 de febrero). El libro de M. Daryl sobre educación física (fragmentos de un estudio). *BILE*, 14(313), 50-54.
- Antoñito (1888, 1 de diciembre). Un rato de charla. *El Camarada*, pp. 66-69.
- Antoñito (1889, 23 de febrero). Un rato de charla. *El Camarada*, pp. 258-262.
- Aragón, A. (2019). El renacimiento del COE con acento barcelonés: Dictadura de Primo de Rivera y Segunda República. En M. S. Clavijo, y R. Vázquez (ed.), *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad* (pp. 66-92). Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica.
- Aribau, B. C. (1820, 24 y 25 de julio). De la gimnástica y de las artes mecánicas consideradas como parte de la educación. *Diario Constitucional, político y mercantil de Barcelona*, 134, 1-3.
- Arrechea, F. (2018). *España y los Juegos Olímpicos. Análisis de la participación de los deportistas españoles en los JJOO de la Era Moderna e historia del movimiento olímpico español*. Madrid: CIHEFE.
- Cabot, R. (1914a, 14 de febrero). Ecos de la quincena. *Stadium*, p. 99.
- Cabot, R. (1914b, 12 de diciembre). Ecos de la quincena. *Stadium*, p. 804.
- Cabot, R. (2014, 28 de marzo). Revista de Olimpismo. En España. *Stadium*, pp. 277-279.
- Cabot, R. (1912, 1 de agosto). Notas y varios de la quincena. *Stadium*, p. 2.
- Carbó, D. (1915, 22 de mayo). Foot-ball. Un caso más. *Arte & Sport*, pp. 20-21.
- Casanovas, J. (2006). Els orígens de l'Olimpisme a Catalunya. En X. Pujadas (coord.), *Catalunya i l'Olimpisme. Esport, identitat i Jocs Olímpics (1896-2006)* (pp. 18-41). Cornellà de Llobregat: COC.
- Cerezuela, B., Gómez, M., y Aragón, A. (2019). Candidaturas españolas a los Juegos Olímpicos. En M. S. Clavijo y R. Vázquez (ed.), *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad* (pp. 231-266). Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica.
- Clavijo, M. S., y Vázquez, R. (ed.) (2019). *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*. Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica.
- Có de Triola, J. M. (1920, 30 de septiembre). Después de la Olimpiada. Puntualicemos. *Stadium*, p. 533.
- COC (1920a, 1 de julio). "Amunt els cors!". *La Veu de Catalunya*, p. 11.
- COC (1920b, 25 de julio). L'orientació del Comitè Olímpic de Catalunya. *La Veu de Catalunya*, p. 3.
- Congreso de Turismo de Barcelona (1919, 26 de junio). El Congreso de Turismo de Barcelona. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Correcuita (1920, 12 de julio). El fútbol hispa a Anvers. *La Veu de Catalaunya*, p. 4.
- Corredisses (1906, 27 de enero). Jochs Olímpichs. *La Veu de Catalunya*, p. 3.
- Corredisses (1907, 6 de agosto). Gazeta del sport. *La Veu de Catalunya*, p. 4.
- Corredisses (1911, 26 de septiembre). Jochs Olímpichs. *La Veu de Catalunya*, p. 4.
- Corredisses (1912, 26 de abril). Jochs Olímpichs. *La Veu de Catalunya*, p. 4.

- Corredisses (1914, 2 de marzo). Sport. Sindicat. *La Veu de Catalunya*, p. 6.
- Corredisses (1920a, 26 de enero). Jocs Olímpics. *La Veu de Catalunya*, p. 3.
- Corredisses (1920b, 3 de febrero). Jocs Olímpics. *La Veu de Catalunya*, p. 10.
- Corredisses (1920c, 7 de junio). Olímpiques. *La Veu de Catalaunya*, pp. 9-10.
- Corredisses (1920d, 16 de junio). Olímpiques. *La Veu de Catalaunya*, pp. 9.
- Corredisses (1920e, 12 de julio). Visita. *La Veu de Catalaunya*, p. 4.
- Corredisses (1921, 12 de septiembre). Catalunya Olímpica. IV i darrer. *La Veu de Catalunya*, p. 4.
- De Riquer, B. (2001). *Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*. Madrid: Marcial Pons.
- Delvaille, C. (1892). *Une mission en Espagne. L'Hygiène et les exercices physiques*. Paris: Lib. Ch. Delagrave.
- Durántez, C. (1999). *El Comité Olímpico Español. Orígenes y naturaleza jurídica*. Madrid: COE.
- Durántez, C. (2012). El Comité Olímpico Español: Un siglo de historia. *Citius, Altius, Fortius* 5(2), 9-48.
- Editorial (1914, 19 de marzo). La España Atlética. *El Mundo Deportivo*, p. 1.
- Editorial [Corredisses] (1913, 6 de noviembre). España y los Juegos Olímpicos. *El Mundo Deportivo*, p. 1.
- Elias, J. (1914, 30 de julio). "Nuestra campaña. Comité Olímpico: Fiestas Olímpicas: El porvenir", *Stadium*, pp. 611-612.
- Federación de Sociedades Deportivas (1912, 17 de enero). Federación de Sociedades Deportivas. *La Noche*, p. 7.
- Fernández Zabala, J. (1907). Los Juegos Olímpicos de 1908. *El País*, p. 3.
- Fernández Zabala, J. (1912, 29 de febrero). El XXV aniversario de la Sociedad Gimnástica Española. *El Mundo Deportivo*, pp. 1-2.
- Finestres, J., & Llauradó, J. (2002). *Seleccions esportives, un dret de Catalunya*. Barcelona: Pòrtic.
- Forns, R. (1911, 1 de junio). Institución Española de Educación Física, sesión preparatoria celebrada en el Anfiteatro grande de la Facultad de Medicina de Madrid. *Revista de Especialidades Médicas*, 328, 325-361.
- González Posada, A. (1894, agosto). La enseñanza en París a vista de pájaro. *La España Moderna*, 58, pp. 5-32.
- Juderías, J. (1914). *La Leyenda negra y la verdad histórica*. Madrid: Imp. Revista de Arch., bibl. y Museos".
- Juliá, S. (2015). *Historia de las dos Españas*. Madrid: Taurus.
- López Serra, F. (1998). *Historia de la educación física de 1876 a 1898. La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Ed. Gymnos.
- M. L. (1912, 26 de diciembre). Atletismo. Juegos Olímpicos. *El Mundo Deportivo*, p. 3.
- Martialay, F. (2000). *Amberes: allí nació la furia española*. Guadalajara: Federación Española de Fútbol.

- Martínez Gorroño, M. A. (2019). Inicio de las estructuras olímpicas en España: nacimiento del COE (1902-1921). En M. S. Clavijo y R. Vázquez (ed.), *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad* (pp. 45-65). Barcelona: Fundación Barcelona Olímpica.
- Masferrer, N. (1897, 15 de noviembre). Los deportes en España. *Los Deportes*, pp. 18-19.
- Masferrer, N. (1913a, 4 de diciembre). De Atletismo. Los Juegos Olímpicos. *El Mundo Deportivo*, p. 1.
- Masferrer, N. (1913b, 18 de diciembre). Por buen camino. *El Mundo Deportivo*, p. 1.
- Masferrer, N. (1920, 31 de julio). La VII Olimpiada en Barcelona. *Stadium*, p. 381.
- Mercé, A. (1992). *Pierre de Coubertin*. Barcelona: Península.
- Moreno-Luzón, J. (2020). "Seeds of Spain": Scouting, monarchy and national construction, 1912-1931. *European History Quarterly*, 50(2), 226-247.
- Morera, J. (1962). *Historia de la natación española*. Madrid: COE.
- Nogareda, M. (1914, 31 de enero). La Olimpiada de Berlín. *Stadium*, pp. 86-89.
- Nogareda, M. (1925). *Problemas que pueden resolver las Federaciones Atléticas* (Conferencia leída en el Instituto Higiénico Kinesioterápico de Barcelona, el día 8 de mayo del 1915). Barcelona: Imp. La Jornada Deportiva.
- Oliver, Z. (1920, 8 de agosto). Vida Deportiva. En Barcelona. *La Vanguardia*, p. 9.
- Ortega y Gasset, J. (1910). *Pedagogía social como programa político*. Bilbao: José Rojas Núñez.
- Otero, E. (1996). Las relaciones entre Pierre de Coubertin y Francisco Giner de los Ríos. *Revista complutense de Educación*, 7(2), 201-210.
- Padrós, C. (1907, 31 de enero). Mi distinguido amigo: *El Mundo Deportivo*, p. 4.
- Pérez de Guzmán, J. (1890). *Certamen de la Escuela Central de Gimnástica*. Madrid: Tip. de Manuel G. Hernández.
- Pujadas, X. (2006). Propostes i frustracions de l'embranchida olímpica regionalista al control sota la Dictadura (1914-1930). En X. Pujadas (coord.), *Catalunya i l'Olimpisme. Esport, identitat i Jocs Olímpics (1896-2006)* (pp. 41-66). Cornellà de Llobregat: COC.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (1990). *L'altra Olimpíada. Barcelona'36: esport, societat i política a Catalunya (1900-1936)*. Barcelona: Llibres de l'Índex.
- Pujadas, X., & Santacana, C. (1995). Esport, catalanisme i modernitat. La Mancomunitat de Catalunya i la incorporació de la cultura física en l'esfera pública catalana (1914-1923). *Acàcia*, 4, 101-121.
- Rahola, F. (1883, 4 de marzo). Artículos de género inglés. Los ejercicios corporales. *La Ilustración*, pp. 1-2.
- Rivero, A. (2005). *Deporte y modernización: La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España, 1910-1936*. Sevilla: Wanceulen.
- Rivero, A. (2019). La Sociedad Gimnástica Española y los inicios de la educación física: Una idea, un proyecto, una realidad (1887-1937). *Citius, Altius, Fortius*, 12(1), 37-49.
- Ruiz Ferry, R. (1920, 15 de octubre). Olimpiqueras. *Heraldo Deportivo*, pp. 408-409.
- Ruiz-Ferry, R. (1912a, 11 de marzo). Juegos Olímpicos. *Heraldo de Madrid*, p. 4.
- Salaverría, J. M. (1914, 24 de mayo). El cultivo del músculo. *ABC*, pp. 2-3.

- Santacana, C. (2019). "Un deure de l'hora present". L'assaig de la política esportiva de la Mancomunitat. A. E. Ucelay-Da Cal, E. Pich & A. González (eds.), *L'aparença d'un poder propi. La Mancomunitat de Catalunya i el catalanisme* (pp. 205-2015). Barcelona: Editorial Afers.
- Sanz, M. (1913, 14 de setiembre). Juegos Olímpicos. Por la patria y por la raza. *La Correspondencia de España*, p. 4.
- Sanz, M. (1914, 31 de enero). España y los Juegos Olímpicos. *Stadium*, pp. 84-86.
- Serrano Fatigati, A. (1889, 11 de marzo). La Escuela Oficial de Gimnástica de Madrid. *La Ilustración Española y Americana*, pp. 163-166.
- Sindicato de Periodistas Deportivos (1913, 17 de diciembre). Juegos Olímpicos. *El Diluvio*, p. 23.
- Tack (1919, 20 de febrero). Por Primera vez. *Madrid-Sport*, p. 1.
- Tamayo, J. A. (2005). *Historia en España en los Juegos Olímpicos de verano de la Era Moderna I (1896-1936)* Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Teatre Principal (1906, 23 de junio). Teatre Principal. *La Veu de Catalunya*, p. 4.
- Torrebadella-Flix, X. (2015). Forjando los Juegos Olímpicos de Barcelona: La contribución de Narciso Masferrer y Sala en la configuración del deporte nacional e internacional (1900-1910). *Citius, Altius, Fortius*, 8(1), 61-103.
- Torrebadella-Flix, X., Olivera-Betrán, J., & M-Bou, M. (2015). Origin and Institutionalisation of Sports and Gymnastics Associations in Nineteenth-Century Spain (1822-1900). *Apunts. Educación Física y Deportes*, 119, 7-54.
[http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.cat.\(2015/1\).119.01](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.cat.(2015/1).119.01)
- Torrebadella, X. (2012). Los orígenes de una ciudad olímpica: Barcelona y el asociacionismo deportivo decimonónico ante la gestación de los primeros Juegos Olímpicos. *Citius, Altius, Fortius*, 5(2), 91-134.
- Torrebadella, X. (2012). Orígenes del fútbol en Barcelona (1892-1903). *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 27, 80-102.
<https://doi.org/10.5232/ricyde2012.02706>
- Torrebadella, X. (2014). Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español. *Arbor*, 190(769), a173.
<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012>
- Torrebadella, X. (2015). Los batallones infantiles en la educación física española (1890-1931). *ODEP. Revista Observatorio del Deporte*, 1(1), 32-70.
- Torrebadella, X. (2017). Narciso Masferrer y el deporte en la encrucijada del regeneracionismo, el nacionalismo y el problema social en la España de principios del siglo XX (1897-1920). Cuadernos de Fútbol, 90. URL:
<http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2017/09/narciso-masferrer-y-el-deporte-en-la-encrucijada-del-regeneracionismo-el-nacionalismo-y-el-problema-social-en-la-espana-de-principiosdel-siglo-xx-1897-1920/>
- Torrebadella, X., y Arrechea, F. (2015). *Los orígenes de una ciudad olímpica. La vida gimnástica-deportiva en la Barcelona decimonónica*. Madrid: CIHEFE.
- Torrebadella, X., y Arrechea, F. (2016). La polémica participación de España en los Juegos Olímpicos de Amberes 1920. *Materiales para la Historia del Deporte*, 14, 113-138.
- Torrebadella, X., y Arrechea, F. (2017a). Josep Elias i Juncosa el primer "apóstol" del olimpismo y del deporte escolar en España. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 19(2-3), 298-328.
<https://doi.org/10.24197/aefd.2-3.2017.298-328>

Torredadella, X., y Arrechea, F. (2017b). Seguimos insistiendo: ¿Por qué España participó en los Olímpicos de Amberes 1920? *Materiales para la Historia del Deporte*, 15, pp. 145-168.

Torredadella, X., y Arrechea, F. (2019). Barcelona cuna y promotora del fútbol en España. Regeneracionismo, modernismo y nacionalismo en los inicios del fútbol (1904-1910). *La Razón Histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 44, 108-137.

Trabal, A. (1921, 21 de abril). Situación atlética catalana y las futuras olimpiadas. *El Mundo Deportivo*, p. 1.

Ucelay-Da Cal, E. (2003). *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*. Barcelona: Edhasa.

Última hora (1920, 5 de agosto). Última hora ¿La VIII Olimpiada en España? *Madrid-Sport*, p. 13.

Ventura, X. (1995, 9 de noviembre). Barcelona ya pidió a Coubertin albergar los Juegos de 1920. *La Vanguardia*, p. 49.

Villares, R. (2009). Alfonso XII (1875-1902). En J. Fontana y R. Villares (dir.), *Historia de España. vol. 7. Restauración y Dictadura* (pp. 1-304). Madrid: Marcial Pons.

Zorrilla, P. P. (2002). La Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnástica (1887-1892). *Apunts. Educación Física y Deportes*, 69, 6-16.